

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD.**

En la Heróica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del doce de febrero del año dos mil catorce, en la Sala de Juntas del Centro de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI) dependiente del DIF municipal (SMDIF) se realizó la sesión ordinaria del mes de febrero cumpliendo los requerimientos de quórum legal para la toma de acuerdos.

Por motivos de cambio de Administración la Sesión Ordinaria del mes de febrero de los distintos Consejos de Participación ciudadana no se realizó como tal; sin embargo, a solicitud del Centro de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI) para presentar los avances de dicho Centro recién instalado, se acordó realizar dicha visita, además de sesión regular del Consejo, para lo cual se reunieron las siguientes personas:

**CONSEJEROS**

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| C. Natalia Sardá Cué                  | Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.          |
| C. Rocío Rodríguez Heres.             | Consejera Suplente de Natalia Sardá Cué.                        |
| C. María Victorina Pendás Sanz.       | Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano para la Discapacidad. |
| C. María Eugenia Cisneros Rosado      | Consejera Suplente de Caridad Estenóz Carrasco.                 |
| C. Elvira Sarre Iguiniz.              | Consejera.  |
| C. Ricardo Salas Monroy.              | Consejero Suplente de Elvira Sarre Iguiniz.                     |
| C. Jorge Lanzagorta Gallardo.         | Consejero.  |
| C. María Fernanda Ochoategui Sánchez. | Consejera Suplente de Jorge Lanzagorta Gallardo.                |
| C. Margarita Delezé Hinojosa          | Consejera.  |
| C. María Antionette Moreno Ramírez.   | Consejera.  |
| C. María Fernanda López Mendiola.     | Consejera.  |
| C. Martha Hernández Jiménez           | Consejera Suplente de Margarita Maceda Jiménez                  |
| C. Dolores Calva Solís                | Consejera   |
| C. Carolina Becerra Alonso            | Consejera Suplente de Dolores Calva Solís                       |

**AUTORIDADES E INVITADOS**

|   |  |
|---|--|
| Dra. Eliza Carrillo                       | Subdirectora del Área Médica del SMDIF |
| Lic. Héctor Medina                        | Jefe del CMERI                         |
| Lic. María del Carmen Lanzagorta Bonilla. | Invitada                               |
| Mtra. Luana A. Amador Vallejo.            | Invitada.                              |

Con el propósito de celebrar la reunión de trabajo en el mes de febrero de 2014 bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Visita guiada a las instalaciones del Centro de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI) y exposición de avances del mismo.
- 3.- Análisis del Currículum de postulantes al Consejo ciudadano para la discapacidad y en su caso aceptación como integrantes del mismo.
- 3.- Asuntos Generales.

## 1.-LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN

**C. Natalia Sardá Cué.-** Dio la bienvenida a los consejeros, autoridades e invitados, pasó lista de asistencia declaró quórum e inició la sesión de trabajo del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.

## 2.- VISITA GUIADA E INFORMACIÓN DEL CENTRO DE EQUINOTERAPIA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL

**Lic. Héctor Medina .-** Agradeció el interés del Consejo y respuesta a su invitación para conocer al CMERI. Guió a los Consejeros hacia las distintas áreas del Centro, introduciendo a cada una de las responsables de cada área las cuales explicaron en qué consistía su servicio, a cuantos usuarios atienden, así como aspectos particulares del funcionamiento y resultado según la actividad que en cada área se realiza.

**Dra. Eliza Carrillo .-** Presentó la información de la situación general de Subdirección Médica de la cual depende la Jefatura de Atención a personas con Discapacidad dando la palabra al responsable de la misma para puntualizar sobre las actividades del Centro así como aclarar dudas y recibir comentarios.

**Psic. Victorina Pendás.-** Sugirió que es conveniente establecer convenios con centros educativos especializados u otros espacios para dar continuidad a las tareas de Habilitación o Rehabilitación realizadas por el SMDIF, partiendo de que los servicios que en él se prestan son por un tiempo limitado ya que en cuanto los usuarios han sido capacitados para el trabajo o, en su caso, concluida las terapias a las que asistían, han de continuar con su formación educativa regular o su inserción laboral.

**Dra. Eliza Carrillo y Lic. Héctor Medina .-** Dieron la gracias y se retiraron para que el Consejo continuara la sesión correspondiente.

Derivado de la exposición referida, surgieron un conjunto de temas que requieren un abordaje y análisis más pormenorizado pero que no pueden pasarse por alto y que a continuación quedan listados a manera de *inquietudes* expuestas por los consejeros, a ser desarrolladas posteriormente ya con la siguiente Administración.

### INQUIETUDES:

- El CMERI se encuentra ubicado junto a una central eléctrica de la CFE y habría que evaluar los riesgos a las personas que permanecen varias horas diarias en las instalaciones.
- En la exposición de las actividades por parte de la Jefatura del Centro prevalece una modelo conceptual que requiere actualizarse a la visión de discapacidad de la ONU y la OMS..
- Se han cubierto en general los requerimientos de accesibilidad arquitectónica en las distintas áreas del CMERI; pero estamos obligados a puntualizar observaciones de algunos elementos inadecuados. Habiéndonos explicado que fueron colocados de esa manera por la premura para la conclusión de la obra, así como en la limitación de recursos económicos. Entre tales elementos se encuentran:
  - Los manerales de la grifería de lavamanos y los picaportes de las puertas no cumplen los criterios de accesibilidad para personas con movilidad reducida según lo establecido en el Manual Técnico de Accesibilidad aplicable al Municipio de Puebla, así como las normativas del INIFED vigentes.
  - Las puertas de acceso destinadas a los baños para personas con discapacidad son abatibles y entorpecen ser cerrados desde adentro por una persona en silla de ruedas.
  - No se ha colocado la guía podotáctil y se refiere que se pondrá la de material adherido encima de las baldosas, misma estrategia que no sigue la normativa vigente, y que genera tropiezos en otros usuarios.

- Se genera un “cuello de botella” en la evaluación médica para determinar el servicio al que pueden acceder los usuarios solicitantes, teniendo que esperar varias semanas para ser valorados y remitidos a las terapias o servicios que correspondan.

## 2.- ANALISIS DEL CURRICULUM Y ACEPTACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.

Se dio lectura del currículum de los siguientes postulantes:

- Psic. Liliana Pérez Ronquillo. Directora de Portavoz de personas con discapacidad A.C.
  - Mtra. Katuy Eugenia Cruz Guerrero. Directora de Down-Town Puebla A.C.
  - Mtra. Margarita Nuñez Guinea. Directora del Taller de Educación Especial San Pedro Claver.
- Se efectuaron comentarios sobre sus actividades y se sometió a votación por cada postulante, habiéndose aceptado cada una por unanimidad de votos de los presentes. Quedando en invitarlos a presentarse en la siguiente sesión ya como consejeros e indicando quien será su suplente.

## 3.- ASUNTOS GENERALES

**Mtra. Luana Amador Vallejo.**- Presentó el plan general de la campaña del “Mes ciudadano” que está organizando *Actívate por Puebla* a realizarse durante el mes de marzo e invitó a sumarse a dichas actividades.

**Dra. Natalia Sardá.**- Sometió a votación la expresión de adhesión del Consejo Ciudadano para la Discapacidad a las actividades del “Mes ciudadano”, aprobándose por unanimidad.

**Maricarmen Lanzagorta.**- Recordó que la próxima sesión se realizará en el CMUCH teniendo la conferencia sobre “Participación Ciudadana e impacto en las políticas públicas” a impartirse por el Dr. Miguel Tinoco del Tecnológico de Monterrey campus Puebla.

**C. Natalia Sardá Cué.**- Siendo las veinte horas con quince minutos agradeció la participación de los consejeros y concluyó la sesión.

| CONSEJEROS CIUDADANOS   |   |
|---|---|
| C. Natalia Sardá Cué<br><b>Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.</b>                     | C. Rocío Rodríguez Heres.<br><b>Consejera Suplente de Natalia Sardá Cué.</b>              |
| C. María Victorina Pendás Sanz.<br><b>Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.</b> | C. María Eugenia Cisneros Rosado<br><b>Consejera Suplente de Caridad Estenoz Carrasco</b> |
| C. Margarita Delezé Hinojosa<br><b>Consejera.</b>   | C. Ricardo Salas Monroy.<br><b>Consejero Suplente de Elvira Sarre Iguiniz.</b>            |

|  |  |
|--|--|
| C. María Antionette Moreno Ramírez.<br><b>Consejera.</b>                     | C. María Fernanda López Mendiola.<br><b>Consejera.</b>   |
| C. Jorge Lanzagorta Gallardo.<br><b>Consejero.</b>                           | C. María Fernanda Ochoategui Sánchez.<br><b>Consejera Suplente de Jorge Lanzagorta Gallardo.</b> |
| C. Dolores Calva Solís<br><b>Consejera</b>                                   | C. Carolina Becerra Alonso<br><b>Consejera Suplente de Dolores Calva</b>                         |
| C. Martha Hernández Jiménez<br><b>Consejera Suplente de Margarita Maceda</b> |  |
| <b>AUTORIDADES E INVITADOS</b>   |  |
| Dra. Eliza Carrillo<br>Subdirección médica del SMDIF                         | Lic. Hector Medina<br>Jefatura del CMERI   |
| Lic. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.<br><b>Invitada.</b>                | Mtra. Luana A. Amador Vallejo<br><b>Invitada.</b>  |